LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 22/2014 PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL, A SER EJECUTADO DENTRO DEL PRESUPUESTO APROBADO PARA LA ENTIDAD EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION Y DEL PLAN FINACIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014.

ADENDA Nº 1/2014
AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

El Responsable de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral se dirige a Uds. en ocasión de comunicar cuanto sigue:

Sobre el análisis del Pliego de Bases y Condiciones de la ***Licitación Pública Nacional SBE N° 22/2014 para la "Adquisición de Vehículos, para la Justicia Electoral"****, y de acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, pone a conocimiento de los potenciales oferentes y de los interesados en general, las modificaciones introducidas en el Pliego de Bases y Condiciones que pasan a formar parte del mismo, y es como sigue:*

Se deberá tener en cuenta en la Sección I - Calendario de Eventos y Datos de la Subasta:

(IAO. SBE)	**A- GENERALIDADES**	
	B- PLAZOS DE LA SUBASTA	
10.3	Inicio y fin de Recepción de propuestas de precios	Fecha: *03/12/14* desde las *08:00 horas* hasta las *09:00 horas* del día *04/12/14.*
10.13	Inicio de la etapa competitiva	Ítem 1. Camión de carga, a las 09:10 horas del 04/12/14; ítem 2. Camioneta doble cabina 4x4, después del cierre del ítem 1.
13.2; 13.3 y 13.4	Plazo de presentación de los documentos de la oferta	Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, el/los oferente/s deberá/n presentar sus respectivas documentaciones en sobre cerrado con indicación del nombre del/la Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes. El sobre deberá estar dirigido a la institución Convocante y/o Unidad Operativa de Contratación. La Convocante llevará a cabo el Acto de apertura de las ofertas en público conforme a lo establecido en el Art. 24 de la ley 2051/03 y del Art. 36 – Dto. 1107/14 estableciendo lugar, fecha y hora de presentación de los documentos sustanciales que deberán ser presentados. La fecha de presentación de las documentaciones es 5 de diciembre de 2014 hasta las 09:00 horas. La fecha de apertura de los sobres es 5 de diciembre de 2014 a las 09:30 horas.

Se deberá tener en cuenta dentro de la "Sección III – REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS", numeral 1. Especificaciones Técnicas lo siguiente:

C. P. Raúl M. Contagrimo C.
Director
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

ITEM N° 1

Camión de carga	REQUISITOS MINIMOS
Color:	A elección de la convocante, según stock del oferente
Año de fabricación:	2014 en adelante – 0km
Garantia:	Garantía de 3 Años, emitidos por la fábrica o por el representante de la marca en el Paraguay y/o distribuidor oficial de la marca en el Paraguay. El oferente deberá poseer como mínimo 2 (dos) talleres propios con mano de obra especializada en la marca ofertada
Potencia:	130 HP mínimo
Torque:	360 Nm a 1.800 RPM mínimo
Motor:	4.000 cc mínimo Turbo Intercooler
Transmisión	Mecánica, sobremarcha sincronizada de 6 velocidades y 1 de retroceso
Capacidad de carga:	6.000 kg mínimo
Tracción:	4x2/dual
Sistema de dirección	Hidráulica
Sistema eléctrico	12volt
Freno de servicio	Hidráulico de doble circuito
Freno de estacionamiento	Expansión mecánica o de accionamiento mecánico en adelante
Sistema de alimentación de combustible	Inyección directa
Cilindros	4 cilindros en línea
Suspensión delantera	Ballestas semielepticas con amortiguadores de doble acción o eje rígido con mazo de elásticos de 11 hojas y amortiguadores hidráulico
Suspensión trasera	Ballestas principales y auxiliares de hojas semielepticas con amortiguador de doble acción o eje rígido con doble mazo de elásticos de 7 y 9 hojas con amortiguadores hidráulicos como mínimo
Tipo de neumático	8,25 R16 en adelante
Llantas	Hierro
Capacidad de pasajeros	3 en cabina
Capacidad de depósito de combustible	100 litros como mínimo
Carrocería	Furgón metálico
Volante	Colapsable en caso de accidente
Puertas	Barras de seguridad contra impactos laterales en las puertas
Cinturones	Con ajuste de altura
Equipamiento adicional mínimo	Cabeceras para el conductor y pasajero Freno de mano Limpia parabrisas Linterna LED extraíble / recargable Iluminación interior Radio FM/AM Espejos retrovisores a ambos lados de la cabina Aire acondicionado frio – calor y ventilador Encendedor Cinturones Baliza portátiles Extintor Filtro de aire Rueda de auxilio con llanta y cubierta original Gato hidráulico Llave de rueda
LOS VEHICULOS DEBERAN SER ENTREGADOS LIBRE DE TODO PAGO DE IMPUESTOS, TASAS	

C.P. Raul Castagnini
Ordenador Administrativo
Justicia Electoral

Y OTROS GASTOS DE TRANSFERENCIAS Y DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR R.U.A., INCLUYENDO LA MATRICULA DEL MISMO. LOS VEHICULOS DEBEN TENER CERTIFICADO DE NACIONALIZACION Y ESTAR PROTOCOLIZADO EN ESCRITURA PUBLICA DE TRANSFERENCIA, CEDULA VERDE Y TITULO EN MANO A NOMBRE DE LA JUSTICIA ELECTORAL.

ITEM N° 2

Camioneta doble cabina 4x4	REQUISITOS MINIMOS
Color:	A elección de la convocante, según stock del oferente
Tipo	Utilitario
Año de fabricación:	2014 en adelante – 0km
Garantía:	Garantía de 3 Años, emitidos por la fábrica o por el representante de la marca en el Paraguay y/o distribuidor oficial de la marca en el Paraguay. El oferente deberá poseer como mínimo 2 (dos) talleres propios con mano de obra especializada en la marca ofertada
Potencia:	102 HP mínimo
Torque:	260 Nm a 1.800 RPM mínimo
Motor:	2.400 cc mínimo Turbo Diesel
Transmisión	Mecánica
Capacidad de carga:	850 kg mínimo
Tracción:	4x2 alta, 4x4 baja, 4x4 alta con palanca de enganche al piso de la cabina
Sistema de dirección	Hidráulica o electrónica
Sistema eléctrico	12volt
Freno delanteros y traseros	Delanteros a disco y traseros a tambor
Sistema de alimentación de combustible	Inyección directa tipo common rail
Cilindros	4 cilindros en línea, Twin cam, 16 válvulas
Suspensión delantera	Independientes con amortiguadores
Suspensión trasera	Con eje rígido, ballestas y amortiguadores
Tipo de neumático	Radiales, aro 16 mínimo 205 R16C ~ 265/70, All Terrain
Llantas	Hierro
Capacidad de pasajeros	5 como mínimo
Capacidad de depósito de combustible	75 litros como mínimo
Tipo de combustible	Diésel pódium
Equipamiento adicional mínimo	Cabeceras para el conductor y pasajero de enfrente Freno de mano Espejos retrovisores a ambos lados de la cabina, plegables manualmente Iluminación interior Radio AM/FM/CD/MP3/AUX/USB/BT Panel de instrumentos completo Asientos de pana Aire acondicionado frio – calor y ventilador Encendedor Cinturones Baliza portátiles Extintor Rueda de auxilio con llanta y cubierta original Gato hidráulico Llave de rueda Alfombras de goma posa pie delanteras y traseras para la cabina Juego de herramientas básicas para reparaciones de emergencia consistente en llaves mixtas 8-10 12/14mm, destornillador (plano, cruz) pinza universal
LOS VEHICULOS DEBERAN SER ENTREGADOS LIBRE DE TODO PAGO DE IMPUESTOS, TASAS	

C. P. Raúl M. Castagnino C.
Director
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

Y OTROS GASTOS DE TRANSFERENCIAS Y DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR R.U.A., INCLUYENDO LA MATRICULA DEL MISMO. LOS VEHICULOS DEBEN TENER CERTIFICADO DE NACIONALIZACION Y ESTAR PROTOCOLIZADO EN ESCRITURA PUBLICA DE TRANSFERENCIA, CEDULA VERDE Y TITULO EN MANO A NOMBRE DE LA JUSTICIA ELECTORAL.

La presente Adenda formará parte del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación Pública Nacional de referencia.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

PODER JUDICIAL JUSTICIA ELECTORAL UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

CP. Raúl Castagnino
Director
Unidad Operativa de Contratación (UOC)